

# El territorio: reflexiones desde experiencias de innovación social\*

María Fernanda Riveros\*\*  
Milena Vega Vargas\*\*\*  
Sara Catalina Berdugo\*\*\*\*  
Jhoana Ángel Fandiño\*\*\*\*\*

Recibido: 1 de septiembre de 2014  
Aprobado: 12 de diciembre de 2014

Cómo citar este artículo: Riveros, M. F., Vega Vargas, M., Berdugo, S. C. y Fandiño, J. A. (2014). El territorio: reflexiones desde experiencias de innovación social. *Traza*, (10), 92-104.

\* Este artículo es el resultado del trabajo de investigación *Innovación social como estrategia para la construcción de identidad territorial*, de la línea de investigación Calidad de Vida y Desarrollo Humano.

\*\* Profesional en formación, décimo semestre, Programa de Trabajo Social, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: mafe\_bom@hotmail.com

\*\*\* Profesional en formación, décimo semestre, Programa de Trabajo Social, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: mile894@hotmail.com

\*\*\*\* Profesional en formación, décimo semestre, Programa de Trabajo Social, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: saricata-@hotmail.com

\*\*\*\*\* Profesional en formación, décimo semestre, Programa de Trabajo Social, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jhoanangel@hotmail.com

## Resumen

El presente artículo es producto de una investigación realizada durante el desarrollo del trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales; en el texto se exploran algunas aproximaciones conceptuales sobre la innovación social como estrategia alternativa al desarrollo y su incidencia en el territorio, cuyo ejercicio aporta elementos que favorecen la construcción de identidad territorial y promueven la inclusión y cohesión social. Se dan a conocer concepciones del territorio desde experiencias de innovación social retomadas de entrevistas realizadas a organizaciones como AHMSA, cuyo nombre se encuentra en la lengua chibcha y significa “nacer”, y la Corporación Parque Explora, las cuales retoman la innovación social como estrategia para la consolidación de procesos de identidad territorial, y, finalmente, se muestran los aportes de la innovación social a la identidad territorial. Este artículo tiene dos claras intenciones: la primera, llevar al campo de la reflexión la experiencia profesional y otorgarle un sentido teórico; la segunda, hacer evidente que la innovación social y el territorio son un campo amplio de investigación que requiere ser repensado desde otras disciplinas.

**Palabras clave:** territorio, innovación social, identidad territorial.



## **Territory: Reflections Based on Social Innovation Experiences**

### **Abstract**

The paper explores some conceptual approaches to social innovation as an alternative strategy to development and its impact on the territory, the exercise of which provides elements that favor the construction of territorial identity and promote social inclusion and cohesion. It discloses conceptions of the territory based on experiences of social innovation taken from interviews made to organizations such as AHMSA, whose name is in the Chibcha language and means 'being born', and the Parque Explora Corporation, which use social innovation as a strategy for the consolidation of territorial identity processes. Finally, the contributions of social innovation to territorial identity are shown. This paper has two clear intentions: the first is to take professional to the field of reflection and give it a theoretical sense; the second is to make it clear that social innovation and territory are a wide field of research that needs to be rethought from other disciplines.

**Keywords:** territory, social innovation, territorial identity.

Barrio Perdomo, localidad Ciudad Bolívar,  
Bogotá, 2012  
Fuente: Jhoana Ángel Fandiño.

## Introducción

A lo largo de la historia de Occidente, el concepto e ideal de desarrollo se fundamentó en la noción de progreso, que demandó una organización y regulación del orden social para convertirlo en un beneficio colectivo. Por tanto, la idea de desarrollo se asemejó a terminologías como civilización, evolución, riqueza y crecimiento, a partir de las cuales las naciones procuraron llegar a acuerdos globales en pro de generar un bienestar. Sin embargo, dicho proceso ha conducido a la creación de políticas y modelos económicos que han respondido a la acumulación de capital, la concentración del poder y el dominio de las personas. Algunas posturas y perspectivas del desarrollo se han configurado en un discurso economicista legitimado por distintas instituciones y disciplinas.

Así, el desarrollo se convierte en un discurso hegemónico dominante. Para su comprensión, es necesario remitirnos a la semántica: “El desarrollo como un discurso, y, como tal, como la creación de un dominio de pensamiento y la acción con un origen histórico y geográfico particular, un espacio en el ámbito político y académico” (Múnera, 2007, p. 12). Significa, entonces, que se consolida y se establece de modo tal que configura la mente y las acciones de las personas; parte de una temporalidad y un espacio geográfico determinados, y su influencia se manifiesta en la dinámica territorial y relacional.

El desarrollo, visto desde las diferentes perspectivas, ha generado un cambio dentro de las estructuras de socialización, culturales, económicas y políticas. Además, ha permitido que la dinámica del mercado desconozca las tradicionales formas, principios y metas de organización de la sociedad. Por consiguiente, se debe considerar la necesidad de establecer una concepción integral de desarrollo, entendiéndolo holísticamente y desde la perspectiva de lo social y lo humano.

Por esta razón, el desarrollo que históricamente se asoció con la idea de expansión, desde las concepciones alternativas, se relaciona con la idea de potencialización de capacidades, “el crecimiento significa aumento de tamaño por adición de materiales y desarrollo significa expansión o realización de potencialidades” (Carrizosa, 1998, citado en Múnera, 2007, p. 15). Lo que remite a la concepción, participación y transformación de las personas a ser sujetos sociales, ser los principales promotores y actores de desarrollo para impactar las esferas sociales, políticas, culturales y económicas.

Surge, entonces, la gran necesidad de configurar un nuevo discurso y nuevas acciones alrededor del desarrollo; como lo plantea Múnera, “el desarrollo ha pasado de una aproximación conceptual a una ideológica, y sus nuevos significados se han visto infiltrados por intereses políticos y económicos” (2007, p. 25). A partir de lo anterior, Múnera (2007) argumenta que el objeto del desarrollo debe ser la protección humana y para alcanzar este objetivo se deben realizar profundas y deliberadas transformaciones, cambios estructurales e institucionales; es decir, entender el desarrollo en relación con las capacidades ocultas de los seres humanos, la identidad territorial y la apropiación de la cultura: “[...] desarrollo [...] es un tema de potenciar capacidades” (comunicación personal con Chávez, 2013).

Entonces, el desarrollo se alcanza siempre y cuando las personas se conviertan en actores conscientes de su realidad, exploren sus propios alcances, se sientan parte y participen individual y colectivamente dentro de la dinámica que influye en la construcción del territorio. De ahí que el desarrollo se pueda concebir como “un proceso de cambio social deliberado hacia una igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas” (Múnera, 2007, p. 20).

Las alternativas al desarrollo incluyen reflexiones globales, rutas de acción para alcanzar condiciones de vida dignas y justas, donde las comunidades se organizan alrededor de propuestas participativas de construcción territorial, que favorecen la potenciación de las capacidades humanas, que buscan la transformación de prácticas que han dado lugar a la exclusión, la inequidad y la injusticia en diferentes sectores sociales.

Las nuevas maneras de ver el desarrollo hacen que las personas se involucren más en el proceso de reconocimiento de sus propios entornos y desde allí surgen nuevas estrategias de intervención en lo social; por ello, al hablar de estrategia alternativa al desarrollo, se hace necesario mencionar la innovación social, que, según Hopenhayn, es:

Una acción endógena o intervención exógena de desarrollo social, a través de un cambio original/novedoso, en la prestación de un servicio o en la producción de un bien, que logra resultados positivos frente a una o más situaciones de pobreza, marginalidad, discriminación, exclusión o riesgo social, y que tiene potencial de ser replicable o reproducible. (2005, citado en Esguevillas, 2013, p. 26)”

Por su parte, Morales en el texto *Claves para comprender la innovación social* (2009) da a conocer la definición de innovación social, por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), como aquella que

Demanda nuevos procesos, prácticas, métodos o sistemas para llevar a cabo procesos tradicionales o tareas nuevas que se hacen con participación de la comunidad y los beneficiarios. Estos se transforman en actores de su propio desarrollo, fortaleciendo así el sentimiento de ciudadanía. (2009, p. 13)

Innovar implica la generación de nuevas ideas, estrategias y formas para hacer frente a alguna problemática; además, permite la potenciación de capacidades humanas y sociales que puestas en el territorio garanticen un bienestar individual y colectivo. Por ello, la innovación social es comprendida como esa acción de intervención que requiere dos miradas: en primer lugar, la de aquellos que demandan el cambio, comprendidos como actores territoriales, y en segundo lugar, la de quienes promueven y pretenden generar el cambio, vistos como actores institucionales.

## **Construcción del territorio: una apuesta por las ideas y las capacidades**

*El territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica [...]. Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.*

Mario Sosa

El territorio es un aspecto esencial que debe ser tenido en cuenta en el momento de analizar las condiciones necesarias para el desarrollo de las personas y las sociedades. Por ello, abordar el concepto de *territorio* implica indagar dentro de un amplio campo de conocimiento que desde diferentes disciplinas, tendencias y aplicaciones permiten reconocer su origen y los usos dados a este.

Para la comprensión de este concepto, en primer lugar, se retoman algunos autores citados por Schneider y Tartaruga (2006), quienes argumentan que este concepto tiene su origen en la geografía; surge dentro del periodo de institucionalización de la geografía como disciplina y la unificación alemana en 1891; uno de los primeros autores que en el siglo XIX acuñó este término fue el geógrafo alemán Friedrich Ratzel, quien consideraba que el territorio involucra una porción de la superficie terrestre que era apropiada por las personas e incluía una serie de recursos naturales suficientes para su poblamiento y cuya utilización dependía de las capacidades tecnológicas existentes.

Para 1970, el concepto de territorio se usaba como explicativo de la realidad y dentro de los teóricos que apoyaban esta perspectiva se encontraba el geógrafo norteamericano Jean Gottmann, quien sostenía que las personas mantenían una relación geográfica, política y económica con el territorio, que su significado se modificaba con el tiempo y que, además, era un espacio caracterizado por la accesibilidad o la falta de esta a escenarios y dinámicas modernos (avances tecnológicos del siglo XX). Por su parte, el francés Claude Raffestin (1980) hizo una crítica a la geografía unidimensional que relaciona el territorio con el poder estatal; entonces, consideraba la geografía política como una forma de entender la multiplicidad de poderes y actores dentro de un espacio determinado. Para Raffestin, el territorio se entiende como “la manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones estas, determinadas en diferentes grados, por la presencia de energía —acciones y estructuras concretas— y de información —acciones y estructuras simbólicas” (citado en Schneider y Tartaruga, 2006, p. 5).

Del mismo modo, Schneider y Tartaruga (2006) retoman algunas de las concepciones del territorio en la actualidad; para ello, los autores se remiten a Sposito (2004) para presentar algunas de las concepciones existentes acerca del territorio. En primer lugar, existe una *concepción naturalista* que se refiere al territorio clásico, justificado históricamente y construido socialmente; la otra concepción del territorio involucra *el componente individual* que implica al individuo en el espacio de las relaciones y los sentimientos dentro de la cultura; finalmente, hay una *concepción espacial* en la que el territorio adquiere distintos significados para diferentes grupos o personas que habitan en un espacio concreto.

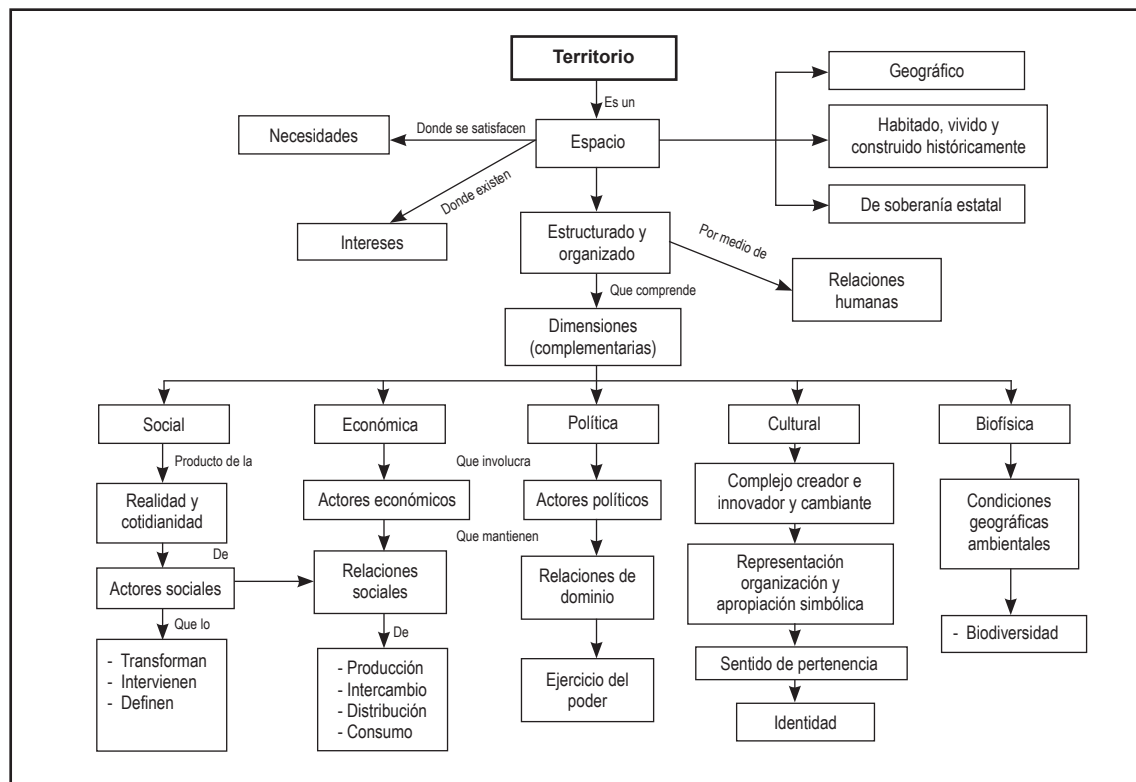
Por su parte, Beltrán *et al.* (2011) plantean que “los territorios son una construcción humana, aparecen en la medida en que las personas los habitan, es decir, se dan a partir de la existencia de las sociedades, cuando estas transforman las geografías en sus hábitats” (p. 9). En este sentido, el territorio es considerado como el espacio de confluencia de diferentes actores, necesidades e intereses, que es transformado y transformador, de ahí que la interacción sea un factor fundamental en la articulación entre actores y territorio para generar procesos que procuren el desarrollo.

Lo anterior indica que el territorio es tanto un espacio geográfico como un espacio socialmente construido, caracterizado por dinámicas históricas, sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales que lo modifican y que involucran el establecimiento de relaciones de poder, gestión y reconocimiento. Dentro del territorio se incluyen aspectos básicos de la condición humana que se orientan hacia la búsqueda de la satisfacción de necesidades y el establecimiento de relaciones que favorecen la construcción de la identidad territorial. De ahí que el territorio no puede entenderse como un factor aislado del desarrollo porque desde este se hacen visibles todas aquellas concepciones, prácticas e implicaciones del desarrollo; en este sentido, es indispensable concebir el territorio como el espacio donde el desarrollo se materializa y donde existen algunos recursos necesarios para hacerlo posible.



En relación con lo anterior, se puede entender que el territorio se convierte en determinante y es un elemento activo clave para procesos de desarrollo, pues es allí donde se identifican necesidades y potencialidades de quien lo habita. En ese sentido, las personas pueden diseñar y ejecutar acciones concretas encaminadas a dar respuesta a dichas necesidades, desde las dimensiones individual y colectiva, de ahí que “el desarrollo aparece entonces como categoría que requiere territorializarse para hacerse real, para constituirse en opción de vida para los pobladores, para los ciudadanos que lo conforman y estructuran, que coevolucionan con los demás ecosistemas para garantizar la sustentabilidad” (Beltrán *et al.*, 2011, p. 34).

Por su parte, Sosa (2012) define el territorio como un espacio constituido por varias dimensiones como la biofísica, la cultural, la económica, la política y la social que no pueden concebirse de forma aislada, pues son interdependientes y esta construcción se establece mediante la dinámica social. En la figura 1 se presentan algunas generalidades del territorio desde la perspectiva de este autor.



**Figura 1.** Esquema explicativo del territorio según Sosa  
Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, al relacionar lo planteado por Sosa con las experiencias de innovación social de la organización AHMSA, el territorio refleja aquella dimensión biofísica entendida como las condiciones físicas, geográficas y ambientales y que desde AHMSA son comprendidas como un ecosistema; es decir, como aquel espacio físico compartido, caracterizado por redes interdependientes que permiten la creación de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. En segundo lugar, el territorio se concibe como un espacio de mercado en el que se establecen relaciones de intercambio de bienes y servicios; se contempla así el territorio dentro de una dimensión económica. En tercer lugar, el territorio se define como un factor de riesgo social y vulnerabilidad, interpretado como un limitante con respecto al acceso a oportunidades, por condiciones geográficas, sociales y culturales; el territorio es también visto como un espacio creativo que facilita la creación y consolidación de ideas que parten de la identificación y el reconocimiento de capacidades, las cuales se deben potencializar.

En concordancia con lo anterior, se puede decir que el territorio se convierte en un escenario inacabado, donde se desarrollan procesos de transformación de la persona, el espacio, y en el entramado de relaciones a través del tiempo, se parte de una situación inicial donde se establece una dinámica interna que permite gestionar las capacidades humanas y así generar un cambio en la dinámica territorial. Por eso, el territorio es más que un espacio físico, es un escenario que se construye día a día y que se interpreta e interviene desde lo cotidiano, “pues cada territorio tiene su problemática y debe tener su abordaje distinto [...] es completamente diferente, los patrones culturales son diferentes, las dinámicas comunitarias son completamente diferentes” (comunicación personal con S. Chávez, 2013).

Y a la complejidad de cada territorio se le suman barreras geográficas, políticas, económicas, sociales, históricas y culturales que hacen que las posibilidades de desarrollo sean limitadas, “hay gente con muy buenas ideas, muy buenas ideas, pero el contexto es una barrera súper grande” (comunicación personal con S. Chávez, 2013); por tanto, el desarrollo dentro un territorio tiene implicaciones internas y externas que posibilitan u obstaculizan la puesta en marcha de iniciativas de innovación social.

De igual modo, se retoma la iniciativa de innovación social del Parque Explora, donde las personas son los artífices del desarrollo: “Las sociedades tienen que encontrar soluciones innovadoras para salir de sus circunstancias, para romper con los esquemas y los sistemas” (comunicación personal con I. Gómez, 2013); en este sentido, los métodos tradicionales para abordar las situaciones problema de la población no han dado respuesta, en su mayoría, a lo que cada individuo o colectivo demanda. Por tanto, las ideas innovadoras que tienen, nacen y se desarrollan en comunidad son las que apuestan por el abordaje y la transformación de la realidad; son las alternativas al desarrollo expresadas desde la comunidad con el fin de satisfacer necesidades, aliviar problemas, solucionar carencias y crear tejido social: “Esa persona que vive allá en ese barrio es el que a usted le va a generar el desarrollo, no el emprendedor grande, y no el empresario gigantesco” (comunicación personal con S. Chávez, 2013).

Así, las concepciones de territorio desde las iniciativas de innovación social permiten reconocer aspectos o elementos importantes para la creación de estrategias de reconfiguración territorial que pueden incidir en la formulación de las políticas públicas sociales, para que estas contemplen la diversidad de actores y territorios, de modo que el Estado y las personas puedan planificar y gestionar el desarrollo desde el territorio.

## Elementos de la innovación social que confluyen en el territorio

Hablar de innovación social consiste en referirse al diseño de propuestas que permiten el desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades. En este sentido, la innovación social busca que las comunidades, en especial aquellas que históricamente han sido vulneradas y marginadas, establezcan alternativas que permitan mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a recursos y la potencialización de sus capacidades e ideas, lo que da lugar a procesos de construcción de identidad territorial.

La relación entre instituciones y comunidad genera alianzas estratégicas que surgen como resultado de los proyectos de innovación que favorecen la creación de espacios de inclusión, de reconocimiento del entorno y de todos aquellos elementos presentes dentro de este. De esta manera, la innovación social se convierte en un eje fundamental que permite llevar a cabo procesos de recuperación de la memoria histórica de la vivencia en el territorio, de identificación de lugares neurálgicos de riesgo, de apropiación del territorio, de construcción de comunidad y de sentido de pertenencia territorial, entre otros.

De igual forma, la innovación social permite el fortalecimiento del territorio o ecosistema desde dos sentidos: en primer lugar, desde lo individual, que se relaciona con el reconocimiento propio y con el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo frente a su entorno, donde la persona es consciente de la responsabilidad que tiene frente a la transformación de su realidad y a partir de esto, plantea soluciones a sus problemas. En segundo lugar, se encuentra el fortalecimiento del territorio que se da mediante la creación de redes donde se establecen alianzas institucionales que generan relaciones entre líderes, instituciones y comunidades, lo que fomenta la creación de espacios de participación.

En este contexto, la innovación social incentiva que las personas se comprometan a apropiarse de las iniciativas, lo que implica el trabajo cooperativo y constante para dar cumplimiento a los objetivos de los proyectos de innovación. Al establecer compromisos, se generan responsabilidades frente a la realidad, para que por medio de estrategias, la persona reconozca que el desarrollo no surge de la nada, sino que inicia desde esta, de ahí que la persona tome el dominio de su vida y del territorio, “pero ya viene una parte más de inspiración, de empoderamiento y más como de fortalecer a la persona para que lleve a cabo eso” (comunicación personal con S. Chávez, 2013). Así es como la innovación social aporta a la construcción y el desarrollo de un conjunto amplio de destrezas que cada persona tiene y mediante el empoderamiento permite que los individuos reconozcan sus ideas y las desarrollen.

La idea se convierte en un elemento articulador que adquiere sentido en la medida en que se constituye como una posibilidad de adquirir conocimiento, el cual se materializa mediante acciones que transforman la realidad. En el caso del modelo de innovación social de AHMSA, “en las comunidades [...] los emprendedores pueden llegar en etapa de idea, pueden llegar en blanco incluso, y nosotros empezamos a desarrollar ideas con ellos claramente, o pueden llegar ya con una idea de negocio avanzado” (comunicación personal con S. Chávez, 2013).

Con el desarrollo de ideas creativas, es necesario recurrir a la inspiración, ya que es el motor que estimula pensarse en un presente y futuro diferente. Es un tema que se gesta en la persona que habita un territorio, quien lo conoce y apuesta al cambio. En este sentido, la innovación social crea espacios de concertación donde se realiza un banco de ideas que se crean, amplían



y se ponen en acción. Ahora bien, con la creación de espacios de participación diferentes a los que comúnmente se han establecido, se puede replantear y posibilitar el intercambio de intereses que den respuesta a lo colectivo: “Nos dimos cuenta que los emprendimientos de las comunidades marginales siempre habían sido atendidos de las mismas maneras y nunca había pasado nada” (comunicación personal con S. Chávez, 2013). Para este proceso, es necesario la creación o consolidación de las relaciones horizontales en los espacios de participación.

Estos espacios de participación permiten, en la dinámica de relaciones, identificar, reconocer y fortalecer líderes, lo cual genera cambios y plantea nuevos esquemas de participación. Los líderes deben ser reconocidos y pueden constituirse en los voceros de la comunidad; por tanto, el acercamiento entre líder y comunidad deber ser de carácter amplio para fortalecer los vínculos de solidaridad, confianza y trabajo en equipo, promoviendo así la creación de tejido social. El hecho de compartir y fortalecer el tejido social en un espacio determinado permite que la innovación social cumpla con un modelo integrador y solidario, lo cual propicia el autorreconocimiento, la agencia social, la identificación y el sentido de pertenencia territorial. Al hablar de un modelo integrador y solidario, se hace referencia a la inclusión y participación de la población que impulsa el trabajo en equipo y la solidaridad.

La puesta en marcha de iniciativas de innovación social fomenta la capacidad de *agencia*, ilustrada por Sen (2001) con la idea de que las personas no son pasivas en los procesos de desarrollo; por el contrario, son quienes actúan e incitan cambios y, por ende, pueden y deben configurar su realidad. Esta capacidad de agencia es posible cuando hay participación activa y compromiso con el desarrollo individual y comunitario. Así es como la innovación social promueve procesos de planeación, dirección y ejecución de acciones que inciden en la gestión de desarrollo y, a la vez, territorial.

Teniendo en cuenta el territorio y las condiciones de marginalidad que en él se presentan, la población logra hacer un proceso de *apropiación territorial*, que, como lo mencionan Hoffman y Salmerón (2006, citados en Sosa, 2012), se trata de la construcción y representación del territorio que hacen las personas que habitan en él, es una acción objetiva y subjetiva que va más allá del apoderamiento del territorio, pues se le asigna un valor distinto a las prácticas particulares que se gestan en el espacio concreto. En el contexto de la innovación social, la apropiación tiene que ver con la distinción, en la medida en que se identifican aquellas particularidades propias y del entorno que son comunes y que generan diferenciación en el sentido que se le da al territorio.

La apropiación, entonces, está delimitada en dos sentidos; el primero está relacionado con el reconocimiento de las condiciones de habitabilidad, las necesidades, las problemáticas del territorio y, sobre todo, las oportunidades a las que no se tiene acceso, pues las comunidades marginadas “no tienen acceso a una cantidad increíble de oportunidades” (comunicación personal con S. Chávez, 2013); en este sentido, Sosa anota un orden instrumental que se refiere al reconocimiento de las oportunidades económicas y geopolíticas del territorio. Esto permite que las personas identifiquen los puntos problema del territorio, y se sientan en la necesidad de transformar estas dinámicas de exclusión, donde existen barreras que obstaculizan la expansión del mercado y la llegada de oportunidades, y que no les permiten tener y mantener adecuadas condiciones de vida.

Sosa afirma que el segundo momento de la apropiación territorial tiene que ver con lo cultural; es decir, la expresión simbólica de las personas que lleva a la conformación de una colectividad

que transforma el territorio y las condiciones de habitabilidad en él; de igual manera, define como elementos de apropiación las realidades visibles y las potencias invisibles, y le da al territorio un sentido de integración, donde las personas se sienten pertenecientes al espacio sociofísico, y se establecen relaciones de intimidad con él.

De igual manera, se encuentra la apropiación en relación con el arraigo al territorio a partir de los procesos de transformación; cuando la innovación social en el territorio logra generar impacto en las condiciones de vida de las personas, se amplía el campo social y se establecen redes, las cuales se cimentan bajo las condiciones de confianza, relaciones de solidaridad y trabajo en equipo entre quienes habitan y comparten el territorio.

A partir de lo anterior, las iniciativas de innovación social adoptan un modelo integrador, solidario y de emprendimiento, con el fin de aliviar la pobreza, generar paz y promover el desarrollo de comunidades para dignificar la vida de los habitantes. La identidad territorial se construye en la medida en que las personas se sienten identificadas con el espacio en el que habitan, reconocen las dinámicas y el devenir histórico del territorio y gestan cambios.

De este modo, la innovación incide en el territorio si las personas se concentran alrededor de momentos y espacios determinados, pero se requiere de un elemento integrador: la confianza, confianza tanto en las personas como en las instituciones, lo cual dinamiza los procesos de desarrollo. Es preciso destacar que las iniciativas de innovación social son, de algún modo, propuestas para hacer frente a los efectos del desarrollo; son proyectos de trabajo conjunto que buscan combatir situaciones socialmente problemáticas.

Las iniciativas de innovación social reflejan la capacidad que tienen las comunidades para diversificar, crear, proponer y poner en el escenario colectivo todos sus sueños y proyectos; así es como estos proyectos involucran toda una serie de medidas de adaptación y supervivencia, basadas en formas de pensar procesos sostenibles y de cambio que involucran, directa o indirectamente, una serie de procesos de restauración comunitaria y de ejercicios de diálogo entre saberes, donde la participación y el trabajo conjunto son estrategias clave que permiten planificar implícitamente el territorio. De acuerdo con ello, se ilustra la figura 2.

## Conclusiones

El concepto de desarrollo ha tenido grandes transformaciones; pasó de ser una mera concepción económica para convertirse en un concepto multidimensional que reconfigura e incorpora, desde el discurso y la práctica, dimensiones humanas, culturales, ambientales, entre otras. Teniendo en cuenta que la marginalidad ha sido el resultado de una serie de desigualdades que han ampliado las brechas de injusticia causadas por los modelos de desarrollo impuestos, debido a la debilidad o falta de presencia institucional por parte del Estado, la inadecuada distribución de recursos y la ausencia de oportunidades en cuanto acceso a bienes, servicios y procesos políticos impiden, de una u otra manera, vincularse dentro del escenario social, económico y político del país. En este sentido, el contexto de marginalidad se convierte en un determinante en los procesos de desarrollo y, al mismo tiempo, en una barrera para alcanzarlo.

La innovación social resulta como una nueva estrategia y solución para ayudar a ciertos sectores sociales fragmentados por la injusticia social, la desigualdad y la falta de oportunidades; de

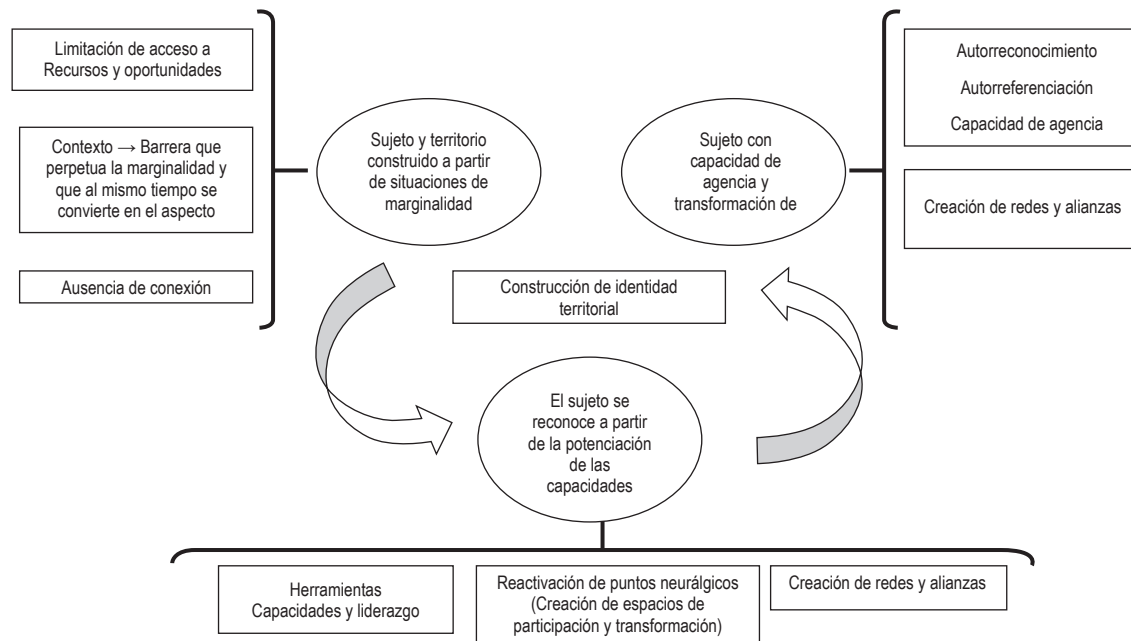


Figura 2. Construcción de identidad territorial

Fuente: elaboración propia.

ahí que se convierta en un detonante que impulsa el potencial de las comunidades, de las personas, y que genera nuevas alternativas para el desarrollo personal y territorial. Las iniciativas de innovación social se han convertido en alternativas al desarrollo que aportan a la construcción de procesos de inclusión y cohesión social en comunidad, y permiten que las personas aporten y construyan su propio desarrollo a partir de una mirada retrospectiva y a futuro de su situación y del papel que cada quien ejerce. Esto es posible a partir de la creación de espacios de participación en los cuales se desarrollan relaciones entre pares; en este caso, con el fin de llegar a acuerdos y buscar alternativas al desarrollo desde diferentes dimensiones.

Las nuevas formas de concebir el desarrollo en una comunidad conllevan el análisis y abordaje diferente al territorio; así como se reconfigura el término de desarrollo, el territorio en su definición también lo hace. Pues a la dimensión biofísica, se suma el componente social en el cual quienes habitan el

territorio y los elementos que confluyen en este lo definen y le dan sentido. La articulación de todos los elementos que inciden en el territorio dinamiza el orden territorial y hace que se convierta en un ser vivo que posibilita u obstaculiza el desarrollo integral de sus habitantes.

La inmersión al territorio de instituciones externas que promueven iniciativas de innovación social cumple un papel fundamental en la creación de alianzas, redes y rutas de trabajo entre la población y los contextos externos, en su mayoría contextos de mercado, pues movilizan recursos internos y externos que aportan al desarrollo de oportunidades de las personas con el medio y el mercado exterior.

El territorio es un escenario inacabado, pues es una construcción social constante; es un agente activo que sufre y genera cambios que afectan a quienes lo habitan. Esta vivencia repercute en la subjetividad de los habitantes que en la dinámica afianzan y desarrollan valores sociales que juegan un papel importante en los procesos de socialización en el territorio a partir de la creación de tejido social.

El aporte de la innovación social a la construcción de la identidad territorial señala que la historicidad de los territorios permite reconocer los procesos sociales y las dinámicas que contemplan las diferentes relaciones que a través del tiempo se han gestado en el territorio. Por tanto, la innovación social permite el reconocimiento de las capacidades y, por ello, la reflexión crítica frente a la situación real del territorio. A partir de ahí, las personas son capaces de planificar el territorio a partir de su visión de desarrollo y enfocando el objetivo que se quiere alcanzar mediante la priorización de necesidades, recursos y alianzas estratégicas. Las personas movilizan recursos tanto humanos como materiales que son básicos para alcanzar el objetivo de desarrollo; por lo tanto, materializan sus ideas mediante la construcción de redes y alianzas dentro del territorio. Esto, a su vez, permite la formación de prácticas que se instauran bajo el principio de trabajo cooperativo y solidario.

La participación en el desarrollo de iniciativas de innovación social permite a las comunidades y, por tanto, a las personas la identificación y construcción de valores sociales como la solidaridad, la confianza, el respeto, la convivencia, entre otros; estos valores son considerados como una serie de cualidades que se construyen en el escenario de lo colectivo, que resultan de la interacción social dentro de la cultura y que pueden incitar al establecimiento de proyectos en conjunto. Además, posibilita que las personas reconozcan la existencia de bienes comunes, como el territorio, de ahí que las comunidades sientan que existe algo que les pertenece, lo que genera que, de algún modo, sientan orgullo porque hacen parte de él, porque han sido parte de todos aquellos procesos (positivos o negativos) que se gestan dentro del territorio, lo que produce que actúen alrededor de causas comunes, y esto puede afianzar su sentido de pertenencia y favorecer la construcción de identidad.

De este modo, los valores sociales puestos en escena se convierten en una posibilidad para la inclusión social, ya que involucran un proceso de construcción de sentido que atiende a necesidades de organización y de funcionamiento de las personas dentro de la estructura social; por ello, los valores adquieren sentido dentro del entramado de relaciones sociales que se construyen desde lo cotidiano y permiten que la persona se sienta incluida en una dinámica colectiva que involucra aspectos amplios como lo político, lo económico, lo cultural, entre otros. Así es como la innovación social, a partir de los procesos internos y externos en el territorio, crea en la persona capacidades, valores y sentido.

## Referencias

- Beltrán, L. N., Bohórquez, J. P. *et al.* (julio-diciembre de 2011). Territorio y desarrollo: bases conceptuales para la gobernanza local. *Equidad y Desarrollo*, 18, 9-51.
- Chávez, S. (1 de noviembre de 2013). Entrevista AHMSA. (J. Ángel Fandiño, S. Berdugo Pérez, M. Riveros Cuervo y M. Vega Vargas, entrevistadores).
- Esguevillas Ruiz, J. (2013). *Innovación, políticas públicas locales y cohesión social en América Latina*. Barcelona: Colección de Estudios sobre Políticas Públicas Locales y Regionales de Cohesión Social.
- Gómez, I. (noviembre de 2013). Entrevista Parque Explora (J. Correa, F. Fajardo y L. Medina, entrevistadores).
- Morales Gutiérrez, A. C. (2009). *Claves para comprender la innovación social*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Múnera, M. C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Schneider, S. y Tartaruga, P. (2006). "Desarrollo rural: organizaciones, instituciones y territorio". En M. Manzanal, G. Neiman y M. Lattuada (Eds.), *Enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales* (pp. 71-102). Buenos Aires: Ciccus.
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Sen, A. (2001). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.